

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura						
Código	500503 - Badajoz (FMyCS) 500534 – Cáceres (FEyTO) 500565 - Mérida (CUMe) 500596 – Plasencia (CUP)					
Denominación (español)	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA II					
Denominación (inglés)	FUNDAMENTALS OF NURSING II					
Titulaciones	GRADO EN ENFERMERÍA					
Centro	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (FMyCS) Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional (FEyTO) Centro Universitario de Mérida (CUMe) Centro Universitario de Plasencia (CUP)					
Módulo	CIENCIAS BÁSICAS					
Materia	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA					
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	3	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Noelia Durán Gómez		2º planta Anexo II. FMyCS		nduran@unex.es		
Casimiro Fermín López Jurado		2º planta Anexo II. FMyCS		casimirolj@unex.es		
Esperanza Santano Mogena		nº 4. FEyTO		esantano@unex.es		
Adela Gómez Luque		nº 5. FEyTO		adelagl@unex.es		
Juan Fabregat Fernández		nº 19. FEyTO		juanfabregat@unex.es		
María Aurora Herrero Olea		Secretaría Académica. CUMe		aherrero@unex.es		
Vicente Robles Alonso		nº 151. CUP		vroblesa@unex.es		
Jerónimo Luengo Polo		nº 103. CUP		jeronimolp@unex.es		
Belinda Basilio Fernández		nº 151.CUP		bbasfer@unex.es		
Área de conocimiento	ENFERMERÍA					
Departamento	ENFERMERÍA					
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Esperanza Santano Mogena (Coordinadora Intercentro) FMyCS: Noelia Durán Gómez FEyTO: Esperanza Santano Mogena CUMe: María Aurora Herrero Olea CUP: Jerónimo Luengo Polo					

Código Seguro De Verificación	20dJZZC6JxJR4yknjNrFow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:03
Observaciones		Página	1/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/20dJZZC6JxJR4yknjNrFow==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Competencias / Resultados de aprendizaje
Competencias Básicas y Generales CB1 - Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3 - Que el estudiantado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que el estudiantado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB5 - Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
Competencias Específicas MB5-Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
Competencias Transversales CT1 - Capacidad de análisis y síntesis. CT3 - Planificación y gestión del tiempo. CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio. CT9 - Habilidades de investigación. CT10 - Capacidad de aprender. CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica. CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). CT15 - Resolución de problemas. CT17 - Trabajo en equipo.

Código Seguro De Verificación	20dJZC6JxJR4yknjNrFow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:03	
Observaciones		Página	2/11	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/20dJZC6JxJR4yknjNrFow==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
 CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.
 CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor. CT30 - Motivación.

Contenidos

Descripción general del contenido

- o Identificar la función propia del profesional de enfermería e iniciarse en la profesión.
- o Conocer y desarrollar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Enfermería, como disciplina profesional, teniendo como eje fundamental el ser humano, adquiriendo los conocimientos, habilidades y actitudes para aplicar una atención integral a la persona sana o enferma.
- o Utilizar un método de acción profesional que permita atender los problemas de salud, mediante la observación de los signos que manifiestan los estados alterados de la salud y tomar decisiones.

Temario

Denominación del tema 1: **Los cuidados enfermeros desde una perspectiva holística.**

Contenidos del tema 1: Concepto de Necesidad (Henderson) y de Patrón Funcional (Gordon). Diferencia entre necesidad, patrón y problema. Necesidades humanas y patrones funcionales. Prioridad en las necesidades (Maslow). Esquemas propuestos por otros autores.

Denominación del tema 2: **Patrón Percepción-Manejo de la Salud. Relación de este patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson.**

Contenidos del tema 2: Percepción del paciente sobre su salud y bienestar. Prácticas preventivas sobre hábitos higiénicos, vacunaciones. Recomendaciones sobre la adherencia a los tratamientos médicos o enfermeros. Prevención y tratamiento de prácticas sociales perjudiciales para la salud. Valoración de enfermería. Identificación de problemas. Planificación de cuidados de enfermería. Intervenciones enfermeras (NIC).

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

- Seminario 1. Seguridad del paciente y estrategias para controlar el riesgo de infección. Asepsia médica.
- Laboratorio 1. Técnicas asépticas de protección. Asepsia médica. Técnicas de protección. Lavado de manos. Preparación de campo estéril. Manejo de material estéril. Eliminación de material contaminado.
- Laboratorio 2. Revisión de los procedimientos relacionados con la administración de medicamentos.
- Vías de administración. Procedimiento de administración de medicamentos por distintas vías.

Código Seguro De Verificación	20dJZZC6JxJR4yknjNrFow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:03	
Observaciones		Página	3/11	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/20dJZZC6JxJR4yknjNrFow==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Denominación del tema 3: Patrón Nutricional-Metabólico. Relación de este patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson.

Contenidos del tema 3: Problemas nutricionales y su manifestación. Valoración de enfermería sobre el estado nutricional y metabólico del paciente. Principales diagnósticos de enfermería. Planificación y actuación de enfermería para restaurar o mantener el buen estado nutricional. Intervenciones enfermeras (NIC).

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

- Seminario 2. Nutrición e hidratación del paciente.
- Laboratorio 3. Cuidados relacionados con la nutrición e hidratación. Valoración de la ingesta. Registro de valores. Medidas antropométricas. Mantenimiento y apoyo en la alimentación e hidratación. Preparación y administración de dietas. Alimentación por SNG. Cuidados de la SNG.

Denominación del tema 4: Patrón Eliminación. Relación de este patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson.

Contenidos del tema 4: Factores que afectan a la eliminación. Principales problemas relacionados con la eliminación urinaria y fecal. Valoración de enfermería del estado de la eliminación urinaria y fecal. Principales diagnósticos de enfermería. Planificación y actuación de enfermería para mantener o restaurar la buena eliminación. Intervenciones enfermeras (NIC).

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

- Seminario 3. Eliminación urinaria y fecal.
- Laboratorio 4. Cuidados relacionados con la eliminación urinaria y fecal del paciente. Mantenimiento y apoyo en la eliminación. Valoración y recogida de muestras. Colocación y retirada de una cuña o botella urinaria. Realización de balance. Vigilancia y cuidados del paciente con sonda vesical. Cambios de bolsa de orina. Tipos de mediciones. Dispositivo de drenaje de orina externo. Aplicación de enemas. Aplicación de una sonda rectal.

Denominación del tema 5: Patrón Actividad-Ejercicio. Relación de este Patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson.

Contenidos del tema 5: Movimiento normal. Ejercicio. Efectos de la inmovilidad. Pacientes encamados. Complicaciones posturales. Valoración de las alteraciones de movilidad e inmovilidad. Principales diagnósticos de enfermería en relación con los problemas de inmovilidad. Planificación de cuidados. Intervenciones enfermeras (NIC).

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

- Seminario 4. Higiene, actividad y ejercicio del paciente. Seminario 5. Revisión de la monitorización de signos vitales.
- Laboratorio 5. Cuidados relacionados con la higiene, la actividad y el movimiento del paciente. Apoyo en la higiene y en el arreglo personal. Higiene parcial o total del paciente. Cuidado de la boca. Cuidado de los pies. Cuidado del cabello. Cuidado de los ojos. Cuidado de la zona perineal y genital. Cuidado de la piel. Masajes. Mecánica corporal. Posiciones, indicaciones, procedimientos y cuidados. Transferencia del paciente. Técnicas de movilización y transporte de personas parcial o totalmente dependientes.

Código Seguro De Verificación	20dJZZC6JxJR4yknjNrFow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:03
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/20dJZZC6JxJR4yknjNrFow==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Cuidados del paciente con limitaciones de movilidad. Cuidados de enfermería relacionados con los problemas derivados de la inmovilidad prolongada. Ejercicios de rango de movimiento pasivo. Sistemas de restricción de movimientos. La cama del paciente, tipos, características y funcionamiento. Laboratorio 6. Revisión del control y registro de constantes vitales. Procedimiento de preparación del paciente, del equipo; valoración del paciente y realización de cada técnica. Procedimientos para registrar los signos en las diferentes gráficas: gráficas y registros.
Denominación del tema 6: Patrón Sueño-Descanso. Relación de este Patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson. Contenidos del tema 6: Alteraciones del sueño. Factores que afectan al reposo y sueño. Valoración de enfermería. Principales diagnósticos de enfermería. Planificación y actuación de enfermería para fomentar el descanso y el sueño adecuados. Intervenciones enfermeras (NIC).
Denominación del tema 7: Patrón Cognitivo-Perceptual. Relación de este Patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson. Contenidos del tema 7: Cognición. Percepción. Valoración de enfermería. Principales diagnósticos de enfermería. Planificación de cuidados en pacientes que presentan alteraciones en este patrón. Intervenciones enfermeras (NIC).
Denominación del tema 8: Patrón Autoconcepto-Autopercepción. Relación de este Patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson. Contenidos del tema 8: Componentes del autoconcepto-autopercepción. Valoración de enfermería. Principales diagnósticos de enfermería. Planificación de cuidados a pacientes con alteraciones. Intervenciones enfermeras (NIC).
Denominación del tema 9: Patrón Rol-Relaciones. Relación de este Patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson. Contenidos del tema 9: Métodos de comunicación. Factores que influyen en el proceso de comunicación. Valoración de enfermería. Principales diagnósticos de enfermería e identificación de problemas. Planificación de cuidados y actuación de enfermería. Intervenciones enfermeras (NIC).
Denominación del tema 10: Patrón Sexualidad-Reproducción. Relación de este Patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson. Necesidad de seguridad. Contenidos del tema 10: Factores que influyen sobre la sexualidad. Alteraciones en la función sexual. Valoración de enfermería. Principales diagnósticos de enfermería. Planificación y actuación de enfermería. Intervenciones enfermeras (NIC).

Código Seguro De Verificación	20dJZZC6JxJR4yknjNrFow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:03	
Observaciones		Página	5/11	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/20dJZZC6JxJR4yknjNrFow==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Denominación del tema 11: **Patrón Adaptación-Tolerancia al estrés. Relación de este Patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson.**

Contenidos del tema 11: Comportamientos relacionados con mecanismos específicos de defensa del yo. Valoración de enfermería. Principales diagnósticos de enfermería. Planificación y actuación de enfermería para ayudar al paciente a minimizar o abordar los estrés. Intervenciones enfermeras (NIC).

Denominación del tema 12: **Patrón Valores-Creencias. Relación de este Patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson.**

Contenidos del tema 12: Creencias religiosas. Valores personales. Valoración de enfermería. Principales diagnósticos de enfermería. Planificación y cuidados de enfermería. Intervenciones enfermeras (NIC).

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	5	2						3
2	18	3		4		3		8
3	18	3		3		4		8
4	17	3		3		3		8
5	20	3		4		4		9
6	12	2						9
7	10	2						8
8	10	2						8
9	10	2						8
10	11	2						9
11	10	2						8
12	5	2						3
Evaluación	5	2		1		1	1	
TOTAL	150	30		15		15	1	89

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Actividades teóricas con participación del estudiantado.
- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas que simulen casos y situaciones que ayuden al alumnado a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.

Código Seguro De Verificación	20dJZZC6JxJR4yknjNrFow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:03
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/20dJZZC6JxJR4yknjNrFow==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesorado. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de estos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Resultados de aprendizaje

1. Comprender, desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
2. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.
3. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
4. Reconocer el valor de los cuidados integrales en salud.
5. Explicar y realizar técnicas básicas de cuidados.
6. Comprender y aplicar el Proceso Enfermero utilizando los Patrones Funcionales de Salud, los lenguajes profesionales NANDA-NOC-NIC (NNN) en la toma de decisiones clínicas.
7. Empezar valoraciones de manera exhaustiva y sistemática a los pacientes, interpretando datos relevantes para poder emitir juicios que faciliten la toma de decisiones, utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente.
8. Formular diagnósticos de enfermería y diseñar planes de cuidados individualizados

Sistemas de evaluación

MODALIDAD EVALUACIÓN TIPO 1 (Continúa)

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumnado se realizará mediante evaluación continua y la realización de un examen de certificación.

Sistema de evaluación continua	Porcentaje
Examen de certificación o final	70%
Realización, entrega y/o defensa de ejercicios/trabajos propuestos	10%
Actividades formativas en Seminarios/Laboratorio	20%

Examen de certificación (70%)

Se realizará un examen de certificación sobre los contenidos impartidos en la asignatura. Se tratará de una prueba objetiva, que podrá presentar diferentes tipos de preguntas:

- Preguntas de respuesta múltiple (MCQ). Con preguntas de hasta cinco respuestas posibles y sólo una opción correcta. Para la evaluación de las preguntas de respuesta múltiple, se pide al estudiante que seleccione una opción de una lista de hasta cinco posibles respuestas a un enunciado. Una de ellas es correcta, las restantes son incorrectas.

Dicha prueba se corregirá según la siguiente fórmula: Aciertos – (Errores/4). Sólo se admitirán en blanco el 20% de las preguntas.

Código Seguro De Verificación	20dJZC6JxJR4yknjNrFow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:03
Observaciones		Página	7/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/20dJZC6JxJR4yknjNrFow==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Preguntas tipo V/F. La evaluación de las preguntas V/F se realizará de la siguiente manera: dos preguntas mal contestadas anulan una bien contestada. Sólo se admitirán en blanco el 20% de las preguntas.

- Preguntas de respuesta corta-intermedia. Se plantea un enunciado para que el alumnado elabore una respuesta abierta de forma breve.

- Pregunta a desarrollar/relacional. Se plantea al estudiantado un enunciado para que elabore su respuesta abierta y reflexiva.

- Resolución supuestos prácticos y preguntas relacionadas con supuestos prácticos.

Será necesario obtener en el examen de certificación una calificación de 5 puntos en una escala de 10. Actividad recuperable en convocatoria extraordinaria.

Evaluación continua (30%)

- Realización, entrega y defensa de ejercicios/trabajos propuestos, asistencia a clase y participación en debates (10%). Actividad evaluable sólo en periodo lectivo. Actividad no recuperable en la convocatoria de julio.

- Actividades formativas en Seminario/Laboratorio (20%). La evaluación de los contenidos prácticos se llevará a cabo valorando las actividades desarrolladas por el estudiante en las sesiones teórico-prácticas, teniendo en cuenta: conocimientos, actitudes, aptitudes, asistencia y puntualidad.

La asistencia a estas actividades formativas es **obligatoria**. Sólo se permitirá una falta justificada a estas clases, la asistencia se controlará mediante la hoja de firmas.

Al finalizar la realización de las prácticas de laboratorio y seminarios, cada alumno/a de forma individual se someterá a prueba de demostración, que consistirá en la demostración teóricopráctica de cualquier contenido del temario teórico-práctico, en las fechas que se establecerán para ello. Las fechas fijadas no tienen carácter aplazable ni recuperable.

Actividad evaluable sólo en periodo lectivo. Actividad no recuperable en convocatoria ordinaria. Será necesario obtener una calificación de 5 puntos en una escala de 10 en esa convocatoria.

La nota final de Fundamentos de Enfermería II. Se obtendrá de la suma de cada una de las pruebas a superar, siendo condición aprobar cada una de las partes por separado, una parte suspensa significa tener suspensa toda la asignatura.

En la convocatoria extraordinaria, en la parte correspondiente a la evaluación continua (30%), será necesario realizar un examen práctico en el que al menos deberá obtener en un 5 sobre 10 puntos (si, previamente, no tiene aprobada esa parte).

MODALIDAD EVALUACIÓN TIPO 2 (GLOBAL)

100% Prueba final alternativa de carácter global: prueba de certificación (70%) y prueba práctica de demostración (30%).

Como indica la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (Resolución 26 de octubre de 2020, DOE de 3 de

Código Seguro De Verificación	20dJZZC6JxJR4yknjNrFow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:03
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/20dJZZC6JxJR4yknjNrFow==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



noviembre de 2020), los/as estudiantes que así lo deseen podrán escoger una prueba final global, objetiva, que permita evaluar la adquisición del conjunto de las competencias de la asignatura. La superación de una "única prueba final de carácter global" supondrá la superación de la asignatura y se compondrá de dos partes: La opción por esta modalidad de evaluación final global deberá comunicarse, por parte de alumno/a, durante el periodo establecido (inicio de cada semestre). Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado en el espacio virtual de cada asignatura. Para las asignaturas con docencia en el primer semestre, el plazo será durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas. Cuando un/a estudiante no realice esta solicitud, se entenderá que opta por la evaluación continua.

La superación de una "única prueba final de carácter global" supondrá la superación de la asignatura y se compondrá de dos partes:

- 1ª Prueba de certificación (70%), que incluirá todo el temario impartido en clases teóricas, clases teórico-prácticas y trabajos realizados en el conjunto global de la asignatura. Tendrá las mismas características expuestas en la anterior modalidad (Tipo 1).
- 2ª Prueba práctica de demostración (30%), que incluirá la demostración de técnicas y procedimientos correspondientes a los contenidos prácticos de la asignatura.

La nota final de Fundamentos de Enfermería II será el resultado de sumar la nota de cada una de las pruebas mencionadas, siempre y cuando cada parte haya sido superada. Una parte suspensa significa tener suspensa toda la asignatura.

La fecha de la prueba de certificación y de la prueba práctica de demostración, se ajustará al horario oficial de exámenes acordado por el centro correspondiente. La convocatoria será convenientemente publicada a través de la página web institucional y en los lugares habituales establecidos para ello.

Calificaciones

La Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura, establece que cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los/as estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Para la calificación de "No presentado" se considerará lo establecido en el artículo 10.2 de Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la

Código Seguro De Verificación	20dJZZC6JxJR4yknjNrFow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:03
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/20dJZZC6JxJR4yknjNrFow==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Universidad de Extremadura (Resolución 26 de octubre de 2020, DOE de 3 de noviembre de 2020).

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía Básica

- Alfaro Lefevre R. Pensamiento crítico, razonamiento clínico y juicio clínico. Un enfoque práctico. 7ª ed. Madrid: Elsevier; 2021.
- Wagner C. Butcher H.K, Clarke, M.F. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 8ª ed. Madrid: Elsevier; 2024.
- Luis Rodrigo MT. Los Diagnósticos Enfermeros: revisión crítica y guía práctica. 9ª ed. Madrid: Elsevier; 2013.
- Moorhead S, Swanson E, Johnson M. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 7ª ed. Madrid: Elsevier; 2024.
- NANDA International. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2024-2026. 13ª ed. Barcelona: Elsevier España; 2024.
- Potter P, Perry AG, Stockert P, Hall A. Fundamentos de enfermería. 11ª ed. Madrid: Elsevier; 2023.
- Potter, P.A, Perry, A.G. Guía de habilidades y procedimientos de Enfermería. 10ª ed. Barcelona: Elsevier; 2025.

Bibliografía complementaria

- Ackley, B.J, Ladwig, G.B. Manual de diagnósticos de enfermería. Guía para la planificación de cuidados. 7ª ed. Madrid: Elsevier; 2006.
- Alfaro-LeFevre R. Aplicación del proceso enfermero. Fomentar el cuidado en colaboración. 5ª ed. Barcelona: Elsevier-Masson; Reimpresión 2007.
- Alligood MR. Modelos y teorías en enfermería. 10ª ed. Madrid: Elsevier; 2022.
- Berman, Audrey, Snyder, Shirlee Fundamentos de Enfermería. Vol I y II. 9ª ed. Madrid: Pearson Educación; 2012
- Doenges M. Planes y cuidados en Enfermería. 7ª ed. Madrid: Mc Graw-Hill-Interamericana; 2008.
- Gordon M. Manual de Diagnóstico de Enfermería. 11ª ed. Madrid: Mc Graw-Hill; 2007.
- Hernández Conesa J, Esteban Alber M. Fundamentos de la Enfermería, teoría y método. 2ª ed. Madrid: Interamericana McGraw Hill; 2002.
- Hogston R. Fundamentos de la práctica de Enfermería. 3ª ed. Madrid: Interamericana-Mc GrawHill; 2008.
- Jamieson E, Whyte L.A., McCall J.M. Procedimientos de Enfermería Clínica. 5ª ed. Madrid: Elsevier; 2008.
- Johnson M, Bulechek G., Maas M.L., Butcher H.K., Swanson E, Moorhead S. Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos. 3ª ed. Madrid: Elsevier; 2012.
- Lunney M. Razonamiento crítico para alcanzar resultados de salud positivos. Estudio de casos y análisis de Enfermería. Madrid: Elsevier; 2011.
- Seidel H., Ball, J., Dains, J., Flynn, J., Solomon, B., Stewart, R. Guía Mosby de exploración física. 7ª ed. Madrid: Elsevier; 2011
- Smith S.F., Duell D.J., Martín BC. Técnicas de Enfermería Clínica. 7ª ed. Madrid: Pearson; 2009.
- Sorrentino SA. Fundamentos de Enfermería Práctica. 4ª ed. Madrid: Elsevier; 2011.
- Téllez. Modelos de cuidados en Enfermería. NANDA; NIC Y NOC. Madrid: McGraw Hill. 2012

Código Seguro De Verificación	20dJZZC6JxJR4yknjNrFow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:03
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/20dJZZC6JxJR4yknjNrFow==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Otros recursos y materiales docentes complementarios

Biblioteca de la UEX: <https://biblioteca.unex.es/>

- Recursos electrónicos:
 - <https://biblioguias.unex.es/az.php>
 - <http://www.nnnconsult.com/>

ClinicalKey Student (recurso web): **ClinicalKey for student-NNN Consult** 2024

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Enfermería Basada en la Evidencia: <https://portal.guiasalud.es/gpc/>

Ministerio de Sanidad. Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud. Portal seguridad del paciente. <https://seguridaddelpaciente.sanidad.gob.es/>

N.A.N.D.A. Internacional. <https://nanda.org/>

Consejo General de Enfermería: <https://www.consejogeneralenfermeria.org/>

Observatorio Metodológico de Enfermería (OME): <https://www.ome.es/>

Portal Hiades: <http://www.portalhiades.com/>

Enfermería 21: <https://www.enfermeria21.com/>

Código Seguro De Verificación	20dJZZC6JxJR4yknjNr fow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:03
Observaciones		Página	11/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/20dJZZC6JxJR4yknjNr fow==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

